FORMATO EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO HABILITANTE																		
					Formación Académica				Experiencia									
ROL	NÚMERO DEL GRUPO O LOTE AL QUE PRESENTA EL PERFIL	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO (CC, CE, PASAPORTE, ENTRE OTROS)	NUMERO DE DOCUMENTO	TÍTULO DE PREGRADO	FECHA DE GRADO O TERMINACIÓN DE MATERIAS O TARJETA PROFESIONAL	NO. DE TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)	FECHA DE EXPEDICIÓN DE TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)	NOMBRE ENTIDAD CONTRATANTE	Objeto del Contrato y/o Funciones u obligaciones desempeñadas (proyecto para coordinador)	N° DE CONTRATO	FECHA INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA FINALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)	NOMBRE ENTIDAD CONTRATANTE	Objeto del Contrato y/o Funciones u obligaciones desempeñadas (proyecto para coordinador)	N° DE CONTRATO	FECHA INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA FINALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
COORDINADORA DEL PROGRAMA	**2**	LUCELI CASTILLO QUINTERO	CC	52.287.073	ADMINISTRADORA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	27/08/2009	25751-035294 CND	3/07/2014	CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CIDE	DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS, Coordinar, promover y participar en las investigaciones y estudios que permitan la mejora continua de la prestación de los servicios a su cargo y el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos, junto con la ejecución y utilización óptima de los recursos disponibles.	NO APLICA	5/07/2021	15/06/2024					

Nota 1: LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE FORMATO DEBE SER COHERENTE CON LO APORTADO EN SU PROPUESTA
Nota 2: El proponente deberá anexar con la propuesta las hojas de vida con los documentos soporte exigidos para el equipo mínimo de trabajo, que para el presente proceso de selección SNS-LP-2-2024 será únicamente el COORDINADOR DEL PROGRAMA, sobre los cuales la Superintendencia Nacional de Salud realizará la verificación dentro del proceso.
Nota 3: Para efectos de contabilizar los años de experiencia que se verificará, se sumarán los intervalos laborados una sola vez, es decir, los tiempos traslapados solo se contarán una vez.
Nota 4: En caso que el proponente presente oferta para los dos grupos (1 y 2) deberá adjuntar con su propuesta dos (2) personas diferentes para el rol de coordinador del programa para cada grupo, de forma independiente.

JUAN SEBASTIAN DE ZUBIRIA RAGÓ
Representante Legal
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ALBERTO MERANI